

**Richard Handal Safie**  
**Quito - Ecuador**

**Informe del Gerente**



A los Accionistas de Chaupiestancia Winery S.A.  
Presente.-

De acuerdo con lo que establecen el Reglamento de la Compañía Chaupiestancia Winery S.A y las Leyes pertinentes vigentes, presenté mi informe sobre la gestión realizada a favor de la empresa durante el año dos mil diez.

**1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Durante el año 2010, no habido mayores cambios con relación a los años anteriores, las ventas no se han aumentado y la producción de vinos ha sido reducida, no se espera mayores cambios en el próximo año.

**1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO**

Uno de los objetivos propuestos el año anterior de disminuir las deudas con el accionista no ha sido factible y éste ha tenido que prestar mas dinero para cubrir los costos y gastos operativos.

**1.3 INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

El clima y lluvia que hemos soportado durante el año 2010 y que seguimos soportando, no favorece en la producción de la uva requerida para nuestros vinos, por lo que debemos evaluar otras alternativas.

**1.4 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA EL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARDOS CON LOS DEL EJERCICIO PREDEDENTE:**

A continuación presento las principales cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del 2010:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja y bancos	4.814	500
Cuentas por cobrar	3.810	4.552
Impuestos por cobrar	10.532	11.644
Inventarios	51.807	52.695
Activo fijo	41.011	51.575
Obligaciones bancarias	-	1.386
Proveedores	5.071	3.491
Cuentas por pagar relacionadas	231.198	215.345
Ventas	13.142	13.141
Costo de ventas	21.516	25.622
Gastos de administración	16.666	19.820
(Pérdida) Utilidad	(25.040)	(32.301)

Hoja No. 2  
Informe de gerencia

Como se puede ver nos hemos mantenido con el mismo volumen de ventas y la disminución de los gastos está dada básicamente porque en el 2010, no se procedió hacer la amortización de gastos de investigación y desarrollo, los mismo que deben ser ajustados en su totalidad para la aplicación de NIIF

- 1.5 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO: No aplica.
- 1.6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Como se establece en las nuevas regulaciones de la Superintendencia de Compañías, nuestro ente regulador, durante el año 2011, debemos establecer políticas y normativas para aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, por lo que tendremos que hacer una inversión en el entrenamiento del personal de contabilidad y administrativo para que el impacto de esta aplicación sea fácilmente identificado y registrado como las normas lo requieren. Para lo que presento como adjunto a este informe el cronograma de trabajo requerido para esta implementación, el mismo que deberá ser aprobado por ustedes en esta Junta. Y con el esfuerzo de todos lograremos esta implementación.

- 1.7 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.  
La Compañía no ha incumplido con ninguna norma relacionada con la propiedad intelectual ni derechos de autor, y todas sus marcas se hallan debidamente registradas.

Por la atención a la presente, expreso mis agradecimientos, y espero seguir en la lucha para sacar adelante la empresa.

Dado en Quito, el 22 de marzo del 2011

  
Richard Handal Safie  
Gerente

